

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de MEDIACION BURSATIL, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad MEDIACION BURSATIL, SOCIEDAD DE VALORES, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de MEDIACION BURSATIL, SOCIEDAD DE VALORES, S.A de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad de la sociedad MEDIACION BURSATIL, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

AEA AUDITORES DE EMPRESAS ASOCIADOS, S.L.
Inscrita en el ROAC - N° S0641

Luis Felipe Suárez-Olea Martínez

27 de abril de 2016

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V., S.A.
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V., S.A.		Fecha:	31/12/2015
BALANCE PUBLICO INDIVIDUAL			
		Uds: Euros	
ACTIVO	Notas	31/12/2015	31/12/2014
Tesorería	5	651,47	513,90
Cartera de negociación	6	0,00	0,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Instrumentos de capital			
Derivados de negociación			
Otros activos financieros			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Valores representativos de deuda			
Otros instrumentos de capital		0,00	0,00
Otros activos financieros			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Activos financieros disponibles para la venta	7	40.341.693,94	41.014.260,78
Valores representativos de deuda		4.372.435,65	4.287.656,03
Instrumentos de capital		35.969.258,29	36.726.604,75
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Inversiones crediticias	8	27.854.556,91	18.263.193,34
Crédito a intermediarios financieros		27.808.150,45	18.114.030,58
Crédito a particulares		46.406,46	149.162,76
Otros activos financieros			
Cartera de inversión a vencimiento	9	2.351.902,00	3.406.413,88
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Derivados de cobertura			
Activos no corrientes en venta		0,00	0,00
Valores representativos de deuda			
Instrumentos de capital			
Activo material			
Otros			
Participaciones		0,00	0,00
Entidades del grupo			
Entidades multigrupo			
Entidades asociadas			
Contratos de seguros vinculados a pensiones			
Activo material	10	350.168,83	375.281,75
De uso propio		350.168,83	375.281,75
Inversiones inmobiliarias			
Activo intangible	11	51.518,30	2.904,29
Fondo de comercio			
Otro activo intangible		51.518,30	2.904,29
Activos fiscales	12	119.495,01	342.141,33
Corrientes		119.495,01	342.141,33
Diferidos			
Resto de activos	13	1.712,49	3.740,48
TOTAL ACTIVO		71.074.158,95	63.408.449,75

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEDIACIÓN BURSATIL, S.V., S.A.		Fecha:	31/12/2015
		Uds: Euros	
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2015	31/12/2014
Cartera de negociación			
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Pasivos financieros a coste amortizado	14	11.397.000,69	4.529.261,82
Deudas con intermediarios financieros		699,49	466,67
Deudas con particulares		11.396.301,20	4.528.795,15
Empréstitos y pasivos subordinados			
Otros pasivos financieros			
Derivados de cobertura			
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta			
Provisiones		0,00	0,00
Fondos para pensiones y obligaciones similares			
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales			
Otras provisiones			
Pasivos fiscales	12	346.146,01	346.146,01
Corrientes			
Diferidos		346.146,01	346.146,01
Resto de pasivos	14	114.803,28	86.740,21
TOTAL PASIVO		11.857.949,98	4.962.148,04
FONDOS PROPIOS		34.369.842,84	32.759.016,42
Capital	15	4.507.500,00	4.507.500,00
Escriturado		4.507.500,00	4.507.500,00
Menos: Capital no exigido(-)			
Prima de emisión			
Reservas	15	28.251.516,42	27.018.748,85
Otros instrumentos de capital			
Menos: Valores propios (-)			
Resultado del ejercicio (+/-)		1.610.826,42	1.232.767,57
Menos: Dividendos y retribuciones (-)			
AJUSTES POR VALORACION (+/-)	7	24.843.366,13	25.687.285,29
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		24.843.366,13	25.687.285,29
Coberturas de flujo de efectivos (+/-)			
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)			
Diferencias de cambio (+/-)			
Resto de ajustes por valoración (+/-)			
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		71.071.158,95	63.408.449,75
		Uds: Euros	
PRO-MEMORIA	Notas	31/12/2015	31/12/2014
Avales y garantías concedidas		330.000,00	330.000,00
Otros pasivos contingentes			
Compromisos de compraventa de valores a plazo			
Valores propios cedidos en préstamo			
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones			
Derivados financieros			
Otras cuentas de riesgo y compromiso			
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	16	330.000,00	330.000,00
Depósito de títulos		94.843,12	94.867,12
Carteras gestionadas		131.915,35	115.794,76
Otras cuentas de orden		236.171.160,18	396.290.446,47
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	16	236.397.918,65	396.501.108,35

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEDIACIÓN BURSATIL, S.V., S.A.		Fecha:	31/12/2015
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PUBLICA INDIVIDUAL			
		Uds: Euros	
	Notas	31/12/2015	31/12/2014
Intereses y rendimientos asimilados	18 b	315.102,55	341.759,45
Intereses y cargas asimiladas (-)			
MARGEN DE INTERESES (+/-)		315.102,55	341.759,45
Rendimiento de instrumentos de capital	18 c	1.706.253,37	1.513.471,50
Comisiones percibidas	18 d	439.805,49	350.522,58
Comisiones pagadas (-)	18 d	-125.992,82	-122.964,48
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	18 e	240.935,87	76.411,23
Cartera de negociación (+/-)		240.935,87	76.411,23
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)			
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)			
Otros (+/-)			
Diferencias de cambio (neto) (+/-)	18 f		328,02
Otros productos de explotación (+)	18 g	286,18	12.476,22
Otras cargas de explotación (-)	18 h	-39.454,26	-37.664,25
MARGEN BRUTO (+/-)		2.536.936,38	2.134.340,27
Gastos de personal (-)	18 i	-411.133,53	-436.968,83
Gastos generales (-)	18 j	-205.882,92	-230.307,41
Amortización (-)	10 y 11	-37.358,92	-36.000,92
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		151,96	561,55
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		0,00	0,00
Inversiones crediticias (+/-)			
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)			
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)		1.882.712,97	1.431.624,66
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		0,00	0,00
Activos intangibles (+/-)			
Resto (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta (+/-)			-1.439,32
Diferencia negativa en combinaciones de negocios (+)			
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)			
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		1.882.712,97	1.430.185,34
Impuesto sobre beneficios (+/-)	19	-271.886,55	-197.417,77
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		1.610.826,42	1.232.767,57
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)			
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)		1.610.826,42	1.232.767,57
BENEFICIO POR ACCION (+)			
Básico (+)		21,48	16,44
Diluido (+)			

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

A) INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO a 31 DE DICIEMBRE DE 2015

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V., S.A.	Fecha: 31/12/2015	
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
	Uds: Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
A) Resultado del ejercicio	1.610.826,42	1.232.767,57
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	-843.919,16	3.344.544,82
1. Activos financieros disponibles para la venta	-843.919,16	3.344.544,82
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-843.919,16	3.344.544,82
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
c) Otras reclasificaciones		
2. Coberturas de los flujos de efectivo	0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		
d) Otras reclasificaciones		
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
c) Otras reclasificaciones		
4. Diferencias de cambio	0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
c) Otras reclasificaciones		
5. Activos no corrientes en venta	0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
c) Otras reclasificaciones		
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos		
8. Impuesto sobre beneficio	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	766.907,26	4.577.312,39



B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

TOTAL FONDOS PROPIOS										
Uds: Euros	Capital	Prima emisión	Reservas (1)	Otros inst. Capital	Menos: Valores propios	Resultado del Ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PAT. NETO
Saldo final en (t-1)	4.507.500,00	0,00	27.018.748,85	0,00	0,00	1.232.767,57	32.759.016,42	25.687.285,29	0,00	58.446.301,71
Ajustes por cambios de criterio contable										
Ajustes por errores										
Saldo inicial ajustado en (t)	4.507.500,00	0,00	27.018.748,85	0,00	0,00	1.232.767,57	32.759.016,42	25.687.285,29	0,00	58.446.301,71
Total ingresos / (gastos) reconocidos						1.610.826,42	1.610.826,42	-843.919,16		766.907,26
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumento de capital										
Reducciones de capital										
Conversión de pasivos financieros en capital										
Incremento de otros instrumentos de capital			1.232.767,57			-1.232.767,57				
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital										
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros										
Distribución dividendos/ remuneraciones a socios										
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)										
Traspasos entre partidas de patrimonio neto										
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio										
Pagos con instrumentos de capital										
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio										
Saldo final en (t)	4.507.500,00	0,00	28.251.516,42	0,00	0,00	1.610.826,42	34.369.842,84	24.843.366,13	0	59.213.208,97

(1) La columna de Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Reservas y Menos: Dividendos

MEDIACIÓN BURSATIL, S.V., S.A.

Fecha: 31/12/2015

TOTAL FONDOS PROPIOS										
Uds:Euros	Capital	Prima emisión	Reservas (1)	Otros inst. Capital	Menos: Valores propios	Resultados del Ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PAT. NETO
Saldo final en (t-2) (periodo comparativo)	4.507.500,00		24.555.410,80			2.463.338,05	31.526.248,85	22.342.740,47		53.868.989,32
Ajustes por cambios de criterio contable										
Ajustes por errores										
Saldo inicial ajustado en (t-1)	4.507.500,00	0,00	24.555.410,80	0,00	0,00	2.463.338,05	31.526.248,85	22.342.740,47	0,00	53.868.989,32
Total ingresos / (gastos) reconocidos						1.232.767,57	1.232.767,57	3.344.544,82		4.577.312,39
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumento de capital										
Reducciones de capital										
Conversión de pasivos financieros en capital										
Incremento de otros instrumentos de capital			2.463.338,05			-2.463.338,05				
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital										
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros										
Distribución dividendos/remuneraciones a socios										
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)										
Trasposos entre partidas de patrimonio neto										
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio										
Pagos con instrumentos de capital										
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio										
Saldo final en (t-1)	4.507.500,00	0,00	27.018.748,85	0,00	0,00	1.232.767,57	32.759.016,42	25.687.285,29	0,00	58.446.301,71

(1) La columna de Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Reservas y Menos: Dividendos

MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES. S.A.

ANEXO I

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN

De acuerdo con el artículo 192 de la Ley del Mercado de Valores en su punto 1 informa:

A) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Mediación Bursátil, Sociedad de Valores, S.A., constituida por tiempo indefinido como sociedad anónima con acciones nominativas mediante escritura pública de fecha 4 de julio de 1989, con el nombre de Mediación Bursátil, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A., cambiando su denominación por la actual el 4 de febrero de 2003, habiendo sido autorizada su creación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 30 de junio de 1989 y figura inscrita con el número 13 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad es miembro de la Bolsa de Valores de Madrid. La Sociedad está adherida al fondo de garantía de inversiones (FOGAIN) en los términos establecidos por la regulación específica.

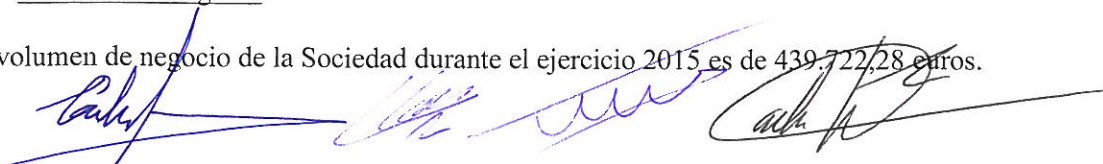
El objeto social se limita a las actividades que le son propias y las desarrolladas por la Sociedad durante el ejercicio son las siguientes:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes.
- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- e) La colocación de instrumentos financieros, se base o no en un compromiso firme.
- f) El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
- g) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de éste o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros. No se considerará que constituya asesoramiento, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.
- h) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 22 de la Ley 47/2007 del Mercado de Valores, i) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

La Sociedad desarrolla su actividad en territorio español, fijando su domicilio social en el Paseo de Eduardo Dato, 23, 1º, 28010, Madrid.

B) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad durante el ejercicio 2015 es de 439.722,28 euros.



MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

C) Número de empleados

El número de empleados de la Sociedad a tiempo completo es 8.

D) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto de la Sociedad en el ejercicio 2015 es de 1.882.712,97 euros.

E) Impuestos sobre el resultado

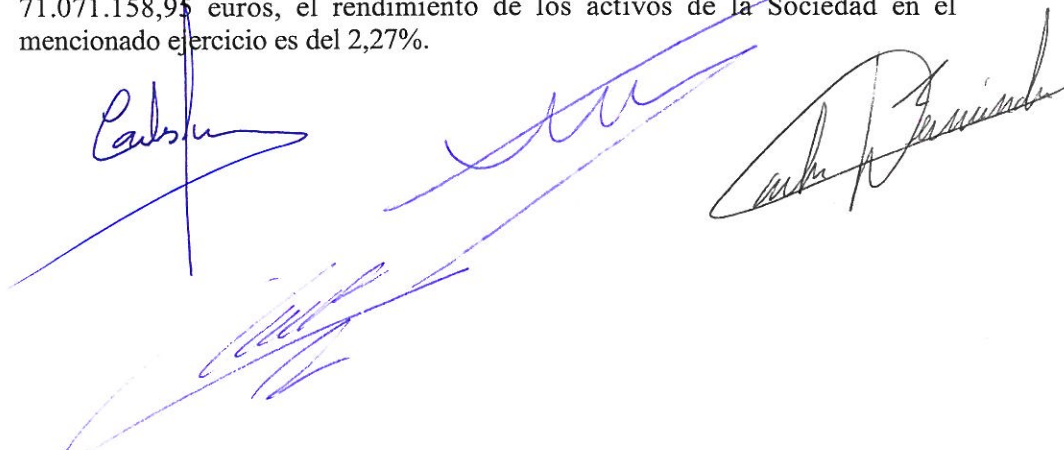
La cifra de impuestos sobre el resultado corresponde al impuesto sobre beneficios y asciende a 271.886,55 euros.

F) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

La Sociedad no ha recibido ningún tipo de subvención o ayuda pública durante el ejercicio 2015.

Y se informa en base al punto 3 del mismo artículo 192 que el indicador de:

Rendimiento de activos: teniendo en cuenta que el beneficio neto de la Sociedad en el ejercicio 2015 es de 1.610.826,42 euros y que la cifra total de balance es de 71.071.158,95 euros, el rendimiento de los activos de la Sociedad en el mencionado ejercicio es del 2,27%.

Three handwritten signatures in blue ink are present below the text. The first signature on the left is partially obscured by a vertical line. The second signature in the middle is a stylized, cursive signature. The third signature on the right is also a stylized, cursive signature.

MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2015

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2015

(1) Naturaleza y actividades principales

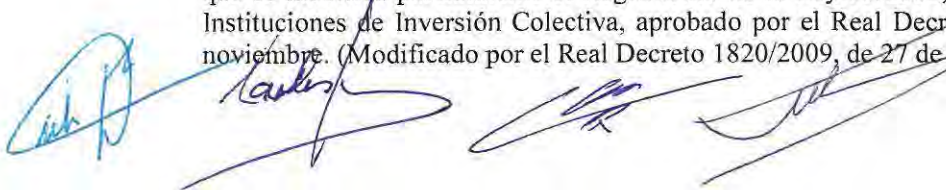
Mediación Bursátil, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante la Sociedad), fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública de fecha 4 de julio de 1989, con el nombre de Mediación Bursátil, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A., cambiando su denominación por la actual el 4 de febrero de 2003, habiendo sido autorizada su creación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 30 de junio de 1989.

La Sociedad figura inscrita con el número 13 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y desarrolla su actividad a través de una oficina abierta en el Paseo de Eduardo Dato, 23, 1º, 28010, Madrid. La Sociedad es miembro de la Bolsa de Valores de Madrid.

Las actividades desarrolladas por la Sociedad durante el ejercicio son las siguientes:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes.
- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- e) La colocación de instrumentos financieros, se base o no en un compromiso firme.
- f) El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
- g) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de éste o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros. No se considerará que constituya asesoramiento, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.
- h) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 22 de la Ley 47/2007 del Mercado de Valores.
- i) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Las Sociedades de Valores están reguladas por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y por el Real Decreto 867/2001, de 20 de julio, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión, su modificación posterior por Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, y por el que se modifica parcialmente el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. (Modificado por el Real Decreto 1820/2009, de 27 de noviembre, por el Real



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Decreto 1082/2012, de 13 de julio y por el Real Decreto 1336/2012, de 21 de septiembre) y sus modificaciones posteriores Orden EHA/1665/2010, de 11 de junio, por la que se desarrollan los artículos 71 y 76 del Real Decreto 217/2006, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, en materia de tarifas y contratos-tipo. El Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión y por el que se modifica parcialmente el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. Y la Circular 1/2014, de 26 de febrero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los requisitos de organización interna y de las funciones de control de las entidades que prestan servicios de inversión.

Esta normativa establece determinados requisitos mínimos para obtener y conservar la autorización entre los cuales cabe destacar los siguientes:

- a) El objeto social se limita a las actividades que le son propias de acuerdo con la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores y con el Real Decreto 867/2001, de 20 de julio, y sus modificaciones posteriores.
- b) La Sociedad debe revestir la forma de sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.
- c) El capital social mínimo será de 730.000 mil euros. Deberá desembolsarse íntegramente y en efectivo en el momento de la constitución.
- d) Deberá cumplir con determinados coeficientes de liquidez y solvencia de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- e) Sólo podrán obtener financiación de entidades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la C.N.M.V., el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea. No obstante, también podrán recibir fondos del público por concepto de:
 - Emisión de acciones.
 - Financiaciones subordinadas.
 - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.
- f) La Sociedad debe adherirse a un fondo de garantía de inversiones en los términos establecidos por su regulación específica.

La Sociedad genera la mayor parte de sus ingresos en territorio español. El domicilio social de la Sociedad se encuentra en el Paseo de Eduardo Dato, 23, 1º, 28010, Madrid.

(2) Bases de Presentación de las cuentas anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Mediación Bursátil, S.V., S.A.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2.008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, así como de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras al 31 de diciembre de 2015, las correspondientes al ejercicio anterior.

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales de 2015 serán aprobadas por los Accionistas sin variaciones significativas. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2015.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Estimaciones para el cálculo de Impuesto sobre Sociedades y de activos y pasivos fiscales diferidos (véanse Notas 12 y 19).

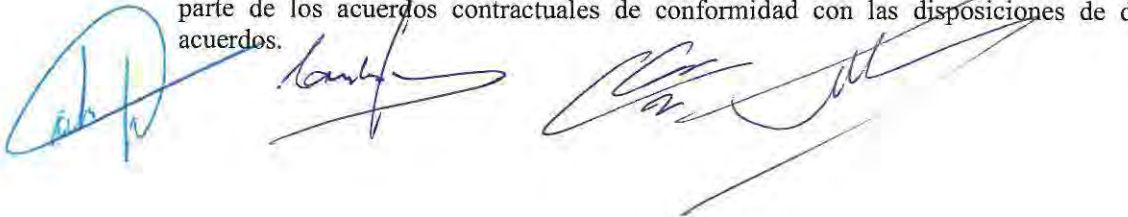
A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo y los instrumentos financieros derivados son reconocidos desde la fecha de su contratación. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de situación de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

▪ **Cartera de negociación:** está integrada por aquellos valores con los que se tiene la finalidad de operar en el mercado a corto plazo e instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros, no derivados, podrán reclasificarse fuera de la cartera de negociación cuando dejen de estar mantenidos para su venta o recompra en el corto plazo y siempre que:

*Responda a excepcionales circunstancias surgidas de un evento particular, aislado y ajeno a la entidad, en cuyo caso se reclasificarán a activos financieros disponibles para la venta.

*La Sociedad tenga la intención y la capacidad financiera de mantener los mencionados activos hasta vencimiento y hubieran podido clasificarse como inversión crediticia en su inicio, en cuyo caso se clasificarán como inversión crediticia.

▪ **Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta cartera está integrada por activos financieros híbridos, activos que se gestionan conjuntamente, y derivados financieros de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• **Cartera de Inversiones crediticias:** está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

• Cartera de Activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Pasivos financieros al coste amortizado: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Cartera de Inversión a vencimiento: Contiene aquellos valores representativos de Deuda, que no sean derivados, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que negocien en un mercado activo. Y con intención de conservación hasta vencimiento. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo precio de adquisición razonable más los gastos. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

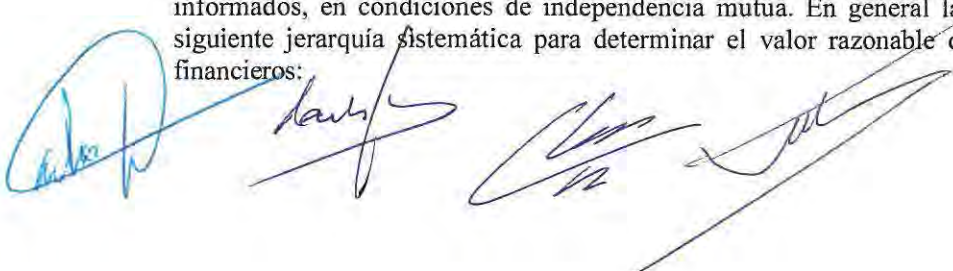
• Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.

• Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.

• Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continúa registrando el activo.

Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

• En primer lugar la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.

Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.

• En caso contrario y para la mayoría de derivados la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Entidad.

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

• Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

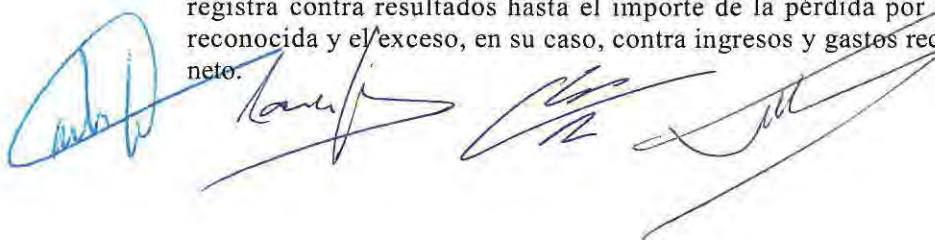
En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

• Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance de situación. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(b) Activo material

El inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias, se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Inmuebles usados de uso propio	Lineal	25
Mobiliario e instalaciones	Lineal	10-6
Equipos para procesos de información	Lineal	4
Elementos de transporte	Lineal	6

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

La inversión inmobiliaria es el inmueble, que se mantiene para fines administrativos de la Sociedad. La inversión inmobiliaria se reconoce inicialmente al coste, incluyendo los costes de transacción.

(c) Activo intangible

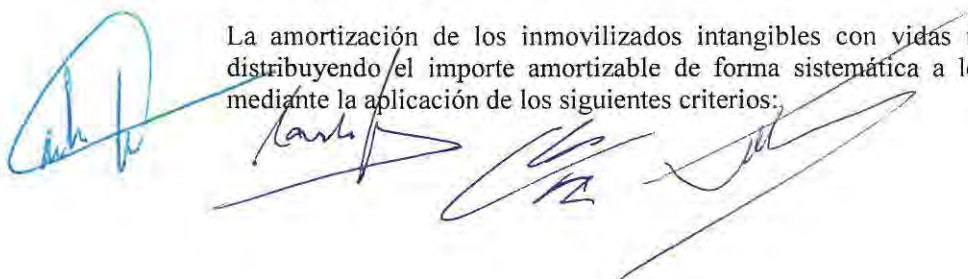
Las aplicaciones informáticas de la Sociedad se valoran a precio de coste menos la amortización acumulada que se calcula linealmente durante un período de tres años.

Los costes de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:



MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	3

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(d) Arrendamientos

La Sociedad no tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

(e) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

• Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

• Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(f) Gastos de personal

Solo se computan los normales del desarrollo de la actividad, esto es, los salarios y deyengos a la seguridad social al día 31 de Diciembre.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

(i) Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones y realiza aportaciones anuales al mismo, según establece el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad ha devengado aportaciones al Fondo por importe de 38.454,26 euros, y se encuentran registrados en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias. (37.664,25 euros durante el ejercicio 2014).

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(j) Aportaciones al Fondo de Resolución Nacional

La Sociedad está integrada en el Fondo de Resolución de Ordenación Bancario y es el primer año que realiza aportaciones anuales al Fondo de Resolución Nacional gestionado por el mismo, según establece la Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, que acomete la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo. En esta regulación se establece un nuevo marco para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que es a su vez una de las normas que contribuyen a la constitución del Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) nº 806/2014, de 15 de julio, y por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución y un Fondo Único de Resolución.

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad ha devengado aportaciones al Fondo por importe de 1.000,00 euros, y se encuentran registrados en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(k) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en cuentas de orden los recursos de clientes fuera del balance de situación, entre los que destacan los siguientes:

- Valores y otros instrumentos propios o de terceros en poder de otras entidades.

Recoge por su valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, los valores y otros instrumentos financieros, propios de la Sociedad o recibidos de terceros en depósito, sobre los que la Sociedad mantiene su responsabilidad como depositaria y que se encuentren confiados a otras entidades para su custodia, gestión o administración.

(l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre la Sociedad y partes vinculadas o entre partes vinculadas, se realizan a valor de mercado, y se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, por lo que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(4) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, y la distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, que fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2015 ha sido la siguiente:

Base de reparto (Euros)	2015	2014
Beneficio del ejercicio	1.610.826,42	1.232.767,57
Remanente de ejercicios anteriores	51.516,42	68.748,85
	1.662.342,84	1.301.516,42

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Distribución (Euros)	2015	2014
Reservas	1.600.000,00	1.250.000,00
Dividendo a cuenta	0,00	0,00
Dividendo único o complementario	0,00	0,00
Remanente	62.342,84	51.516,42
	1.662.342,84	1.301.516,42

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el movimiento en el importe de las reservas no distribuibles era como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Reservas no distribuibles:	0,00	0,00
Reserva legal	0,00	0,00

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio, no están sujetas a limitaciones para su distribución.

(5) Tesorería

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre a 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Caja	651.47	513.90

(6) Cartera de Negociación

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Valores representativos de deuda	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Cartera interior		
Administraciones públicas española	0,00	0,00
Otros valores de renta fija		
Cotizables	0,00	0,00
	0,00	0,00
Cartera Exterior		
Otros valores de renta fija		
Cotizables	0,00	0,00
	0,00	0,00
Acciones y participaciones	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Cartera interior		
Cotizables	0,00	0,00
No cotizables	0,00	0,00
	0,00	0,00
Cartera Exterior		
Cotizables	0,00	0,00
	0,00	0,00

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(7) Activos Financieros Disponibles para la Venta

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Valores representativos de deuda	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Cartera interior		
Administraciones públicas española	1.258.349,76	1.104.557,91
Otros valores de renta fija Cotizables	844.175,56	772.176,92
	2.102.525,32	1.876.734,83
Cartera Exterior		
Otros valores de renta fija Cotizables	2.269.910,33	2.410.921,20
	4.372.435,65	4.287.656,03

Acciones y participaciones	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Cartera interior		
Cotizables	34.491.572,68	35.352.149,21
No cotizables	9.300,00	9.237,00
	34.500.872,68	35.361.386,21
Cartera Exterior		
Cotizables	1.468.385,61	1.365.218,54
	35.969.258,29	36.726.604,75

Los activos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 están en su totalidad denominados en euros.

Las acciones y participaciones cotizables que componen la cartera de activos financieros disponibles para la venta son valoradas y contabilizadas a su valor razonable, tomando precios de mercados activos.

El importe de la variación neta en el valor razonable de las acciones y participaciones cotizables durante el ejercicio ha sido de 15.188.556,59 euros negativos (neto fiscal) y de 14.344.637,43 euros positivos (neto fiscal), que acumulado al saldo positivo al 31 de Diciembre de 2014 de 25.687.285,29 euros da como resultado un total positivo de 24.843.366,13 euros, cantidad que figura registrada en el epígrafe "Patrimonio Neto-Ajustes por valoración" al 31 de Diciembre de 2015.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

El detalle más significativo de la composición de las acciones y participaciones cotizables es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.	25.182.951,04	26.058.597,76
Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. (No cotizables).	1.200,00	1.137,00
SABA Infraestructuras, S.A. (No cotizables).	8.100,00	8.100,00

Al 31 de diciembre de 2015 las 810.784 acciones de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A., se registran al precio de mercado. Dicha Sociedad se encuentra admitida a negociación en mercados organizados.

Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2015 la Sociedad ha percibido de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. dividendos por importe de 1.532.381,76 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 (1.336.970,40 euros al 31 de diciembre de 2014).

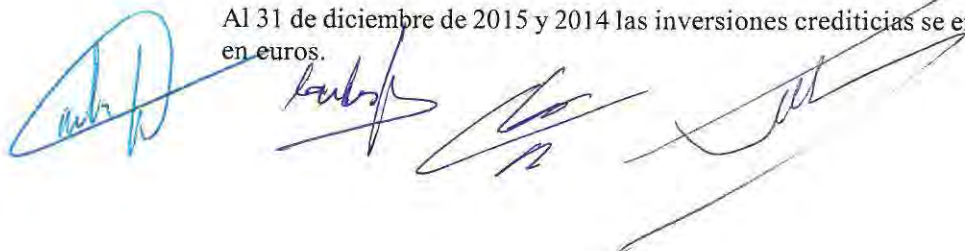
La Sociedad, en su condición de Sociedad de Valores, participa al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. con 1.200 y 1.137 acciones, respectivamente. La participación de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. se encuentra registrada a coste.

(8) Inversiones Crediticias

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Crédito a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista	22.760.895,69	14.083.391,80
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar con la Sociedad de Sistemas	5.004,62	0,00
Depósitos a plazo	0,00	0,00
Adquisición temporal de activos	5.000.178,08	4.001.424,66
Otros créditos	42.072,06	29.214,12
	27.808.150,45	18.114.030,58
Crédito a particulares	46.406,46	149.162,76
	27.854.556,91	18.263.193,34

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las inversiones crediticias se encuentran denominadas en euros.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(a) Depósitos a la vista

▪ Recoge saldos en cuenta corriente mantenidos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2015, que han devengado unos intereses totales de 37.264,33 euros (4.318,92 euros al 31 de diciembre de 2014) (Nota 18 (b)).

▪ Recoge el depósito en efectivo de libre disposición mantenido en Iberclear

Al 31 de diciembre de 2015 incluye, la fianza en efectivo que exige Iberclear para poder operar en el mercado bursátil y en el mercado de valores latinoamericanos así como las fianzas en efectivo en los distintos servicios compensación de liquidación de valores de las Bolsas de Valencia, Barcelona y Bilbao que han devengado, por el depósito en efectivo de libre disposición mantenido en Iberclear, unos intereses negativos totales de 411,59 euros (292,34 euros positivos al 31 de diciembre de 2014) (Nota 18 (b)).

(b) Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar con la Sociedad de Sistemas

Recoge una venta de 10.000 acciones Ezentis de cuenta propia, contratada el 31 de diciembre de 2015 y pendiente de liquidar al cierre de ejercicio.

(c) Depósitos a plazo

Durante el año 2015 no se ha mantenido depósitos a plazo en Intermediarios Financieros por lo que no se han devengado intereses por este concepto (4.925,40 euros al 31 de Diciembre de 2014).

(d) Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos devengan a 31 de diciembre de 2015 un interés anual entre el 0,10 y el 0,55 % y tienen vencimiento el 15 de enero de 2016. Los ingresos obtenidos por la adquisición temporal de activos durante el ejercicio 2014 han ascendido a 30.561,67 euros (40.670,82 euros al 31 de diciembre de 2014) (Nota 18 (b)).

(e) Otros créditos

Al 31 de diciembre de 2015 incluye la repercusión a los clientes de los gastos de custodia y depósito de los valores en RBC Investors Services que asciende a 17.500,00 euros, la bonificación sobre operaciones efectuadas a través de MERCAVALOR S.V., S.A. que asciende a 337,53 euros, la bonificación sobre operaciones efectuadas a través de BANCO INVERDIS que asciende a 240,00 euros y las comisiones de asesoramiento y colocación pendientes de cobro a las gestoras de los fondos de inversión que ascienden a 23.994,53 euros (25.655,01 euros al 31 de diciembre de 2014).

(9) Cartera de Inversión a vencimiento

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Letras del tesoro	0,00	0,00
Bonos y obligaciones renta fija privada	2.351.902,00	3.406.413,88
	2.351.902,00	3.406.413,88

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en estas cifras se encuentran incluidas la periodificaciones de los intereses desde el momento de su adquisición, cuyo importe asciende a 50.868,85 euros en 2015 (69.532,41 euros en 2014).

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(10) Inmovilizado Material

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

Coste	Euros					
	2015			2014		
	01.01.2015	Altas	31.12.2015	01.01.2014	Altas	31.12.2014
Inmuebles uso propio	953.656,34	0,00	953.656,34	953.656,34	0,00	953.656,34
Mobiliario	8.015,28	0,00	8.015,28	8.015,28	0,00	8.015,28
Equipos para procesos de información	81.545,16	9.704,14	91.249,30	74.678,47	6.866,69	81.545,16
Otro inmovilizado material	32.221,96	0,00	32.221,96	32.221,96	0,00	32.221,96
	1.075.438,74	9.704,14	1.085.142,88	1.068.572,05	6.866,69	1.075.438,74
Menos amortización acumulada	-700.156,99	-34.817,06	-734.974,05	-665.624,75	-34.532,24	-700.156,99
Valor neto	375.281,75	-25.112,92	350.168,83	402.947,30	-27.665,55	375.281,75

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad cuenta con inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 118.924,62 euros (118.011,90 euros al 31 de diciembre de 2014).

(11) Activo Intangible

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2015, así como del movimiento durante el ejercicio terminado en dicha fecha, es como sigue:

	Euros					
	2015			2014		
	01.01.2015	Altas	31.12.2015	01.01.2014	Altas	31.12.2014
Aplicaciones Informáticas	95.343,13	6.155,87	101.499,00	93.972,32	1.370,81	95.343,13
Anticipo Activo Intangible	0,00	45.000,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00
Menos, amortización acumulada	-92.438,84	-2.541,86	-94.980,70	-90.970,16	-1.468,68	-92.438,84
Valor Neto	2.904,29	48.614,01	51.518,30	3.002,16	-97,87	2.904,29

La partida de Anticipo Activo Intangible, corresponde a las cantidades abonadas hasta el cierre del ejercicio a Software Financiero S.A., por el desarrollo y adaptación de sistemas para la nueva reforma del sistema de liquidación de Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2015 el valor de los elementos totalmente amortizados asciende a 94.980,70 euros (92.438,84 euros al 31 de diciembre de 2014).

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(12) Activos y Pasivos Fiscales

La composición de estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros			
	2015		2014	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Activos Fiscales				
Administraciones Públicas				
Impuesto de sociedades (Nota 19)	119.495,01		342.141,33	
	119.495,01		342.141,33	

	Euros			
	2015		2014	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Pasivos Fiscales				
Administraciones Públicas				
Por prima de emisión recibida		346.146,01		346.146,01
		346.146,01		346.146,01

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante el ejercicio 2015, es como sigue:

	Euros	
	Activos	Pasivos
Saldo al 31.12.2014		346.146,01
Ajustes por cambio de criterio a 31.12.2014		0,00
Saldo ajustado a 01.01.2015		346.146,01
Altas		0,00
Bajas		0,00
Saldo al 31.12.2015		346.146,01

Conviene recordar que corresponde a la reversión de las diferencias temporales con el resultado fiscal originadas en 2004 y 2005 en relación con la devolución de parte de la prima de emisión de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.

(13) Resto de activos:

	Euros	
	2015	2014
Otras periodificaciones	851,49	3.684,24
Otros Activos (Administraciones Públicas)	321,00	56,24

Al 31 de diciembre de 2015 dichos importes corresponden a corretajes devengados y no cobrados: 851,49 euros (3.684,24 euros en 2014) y a entregas a cuenta en el Registro Mercantil: 321,00 euros (56,24 euros en 2014).

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(14) Pasivos Financieros a Coste Amortizado y Resto de Pasivos

El detalle de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Euros	
	2015	2014
Deudas con intermediarios financieros	699,49	466,67
Deudas con particulares		
Saldos transitorios por operaciones con valores	11.396.301,20	4.528.795,15
	11.397.000,69	4.529.261,82

Resto de pasivos	Euros	
	2015	2014
Administraciones Públicas		
I.V.A.	0,00	0,00
I.R.P.F.	16.223,70	12.890,37
Otras Retenciones	59,98	234,71
Seguridad Social	8.509,38	8.451,91
Tasas	825,00	0,00
Gastos devengados no vencidos	61.197,13	56.512,06
Otros conceptos	27.988,09	8.651,16
	114.803,28	86.740,21

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año.

(a) Salvos transitorios por operaciones de valores

Ante el carácter negativo de la inversión en repo a corto plazo, se da un incremento sustancial de los saldos transitorios de clientes al 31 de diciembre de 2015, no obstante la totalidad de los saldos transitorios acreedores están invertidos mediante depósito a la vista en entidades de crédito a nombre de la sociedad en sus cuentas de clientes. En cumplimiento con la Orden Ministerial EHA/848/2005.

(b) Gastos devengados no vencidos y otros conceptos

El detalle de gastos devengados no vencidos y otros conceptos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Remuneraciones pendientes de pago	27.000,00	25.500,00
Tasas CNMV	8.125,00	5.870,00
Deudas por prestaciones de servicios	54.012,57	33.745,57
Deudas por operaciones en común	0,00	0,00
Partidas pendientes de aplicación	47,65	47,65
	89.185,22	65.163,22

(15) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(a) Capital escriturado

Al 31 diciembre de 2015 y 2014 el capital social está representado por 75.000 acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por un total de 4.507.500 €. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2015, la composición del accionariado es según el siguiente detalle:

	Número de acciones	% Participación
Abengoa, S.A.	6.000	8
Hnos. Fernández Romero	69.000	92
	75.000	100

Al 31 de diciembre de 2015 no existen acciones propias en poder de la Sociedad o de un tercero que opere por cuenta de ésta. Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en Bolsa.

(b) Reservas

(i) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva, denominado reserva legal, hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tiene dotada esta reserva en el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades Anónimas.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición hasta el límite que hiciese que los fondos propios descendieran de la cifra de capital social (para su reparto se ha de tener en cuenta también lo expresado en el apartado (c) de esta nota).

(c) Recursos propios: Gestión del Capital

La Circular 5/2.011, de 12 de diciembre, sobre solvencia de la empresa de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regula los recursos propios de las entidades financieras, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos de Sociedades y Agencias de Valores y sus grupos consolidables, - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las sociedades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Esta norma culmina el proceso de adaptación de la normativa española a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y de las entidades de crédito y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio, estableciendo un marco común, con limitadas excepciones, para las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

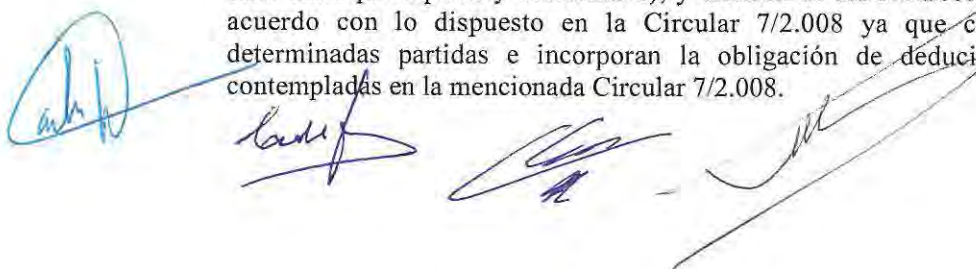
- Cumplir en todo momento, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones, se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones, en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la entidad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, análisis de la viabilidad de operaciones y estrategia de distribución de resultados.

La Circular 5/2.011, de 12 de diciembre, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría (en este último caso entre principales y adicionales), y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 7/2.008 ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en la mencionada Circular 7/2.008.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 5/2.011, de 30 de diciembre.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular 5/2.011 se calculan en función de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro) y al riesgo operacional.

Adicionalmente, la Sociedad está sujeta al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y la Sociedad está sujeta al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, la Sociedad realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, calculados de acuerdo con lo establecido en Circular 5/2.011, de 12 de diciembre, que como se ha indicado anteriormente, coincide con lo que se considera, a efectos consolidados, "capital a efectos de gestión":

	Euros
	31.12.2015
Recursos propios básicos	
Capital computable	4.507.500,00
Reservas computables	28.251.516,42
Otras deducciones	0,00
Activos inmateriales (Nota 11)	-51.518,30
	32.707.498,12
Recursos propios de segunda categoría	
Corrección realizada a los ajustes por valoración en los recursos propios básicos transferida a recursos propios de segunda categoría	0,00
	32.707.498,12
Recursos propios exigibles (el mayor entre):	
A) la suma de:	
Por riesgo de crédito, contraparte, dilución y entrega	2.236.720,00
Por riesgo operacional	339.149,65
	2.575.869,65
B) Dos terceras partes del capital social mínimo	486.666,67
C) 25% Gastos de estructura (ejercicio 2014)	185.595,18
D) 5% del volumen de las carteras gestionadas (ejercicio 2015)	659,58
Total superávit	30.131.628,47

A 31 de diciembre de 2015, los recursos propios computables de la Sociedad, excedían de los requeridos por la citada normativa, así como los requeridos por el Real Decreto 216/2.008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, que regulaba los recursos propios mínimos de Sociedades y Agencias de Valores y sus grupos consolidables.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(16) Cuentas de Riesgo y Compromiso y Otras Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 2015 estos apartados recogen los siguientes conceptos e importes:

	Euros	
	2015	2014
Cuentas de riesgo y compromiso		
Avales y garantías concedidas	330.000,00	330.000,00

	Euros	
	2015	2014
Depósito de títulos		
Valores de terceros en poder de la Sociedad	94.843,12	94.867,12
Carteras gestionadas	131.915,35	115.794,76
Otras cuentas de orden		
Ordenes de clientes de compra pendientes de liquidar	25.139,19	1.015.517,30
Ordenes de clientes de venta pendientes de liquidar	131.141,61	902.796,71
Valores propios y de terceros en poder de otras entidades	235.945.486,09	394.302.739,17
Activos en suspenso regularizados	69.393,29	69.393,29
	236.397.918,65	396.501.108,35

Los Depósitos de títulos y Valores propios y de terceros en poder de otras entidades recogen los títulos valores propios y de clientes de la Sociedad, depositados en otras entidades custodias al 31 de diciembre de 2015 y 2014, registrados a valor de mercado a dicha fecha.

El desglose de los valores propios y de terceros en poder de otras entidades es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Propios	38.145.431,95	40.029.852,34
De terceros	197.800.054,14	354.272.886,83
	235.945.486,09	394.302.739,17

La Sociedad no mantiene operaciones de futuros ni de opciones en cartera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(17) Recursos de Clientes Fuera de Balance

(a) Custodia de depósito de valores de clientes

Un detalle de los activos de clientes que son custodiados por la Sociedad es el siguiente:

Tramo en miles de euros	Euros		Euros	
	Número de clientes	Valor de los activos	Número de clientes	Valor de los activos
Hasta 60	637	5.719.015,00	608	9.004.838,42
Desde 60 hasta 300	166	19.589.665,10	204	26.644.785,75
Desde 300 hasta 600	41	14.368.982,44	64	26.036.215,74
Desde 600 hasta 1500	31	19.909.349,16	32	30.737.689,56
Desde 1500 hasta 6000	30	46.888.994,77	17	53.477.153,77
Más de 6000	6	91.324.047,67	7	208.467.070,71
	911	197.800.054,14	932	354.367.753,95

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(18) Ingresos y Gastos

(a) Información Segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la intermediación de inversiones nacionales o extranjeras en mercados organizados. El importe total de ingresos ordinarios de la Sociedad ha sido obtenido fundamentalmente en España (véase Nota 1).

(b) Intereses y Rendimientos Asimilados e Intereses y cargas asimiladas

Un detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Intereses y rendimientos asimilados		
<u>Intermediarios financieros:</u>		
- Inversión en pagarés bancarios (Nota 9)	0,00	0,00
- Depósitos a la vista y a plazo (Nota 8 (a y b))	36.852,74	9.244,32
<u>Adquisición temporal de activos (Nota 8 (c))</u>	30.561,67	40.670,82
<u>Intereses de Inversiones a vencimiento</u>		
- Letras del Tesoro (Nota 9)	0,00	709,55
- Renta Fija Privada (Nota 9)	90.400,51	69.532,41
<u>Otros intereses (Nota 8 (a))</u>	0,00	292,34
<u>Intereses de Activos Financieros Disponibles para la Venta</u>		
- Renta Fija Privada (Nota 7)	157.287,63	221.310,01
	315.102,55	341.759,45
Intereses y cargas asimiladas		
<u>Intermediarios financieros</u>	0,00	0,00
	0,00	0,00

(c) Rendimientos de Instrumentos de Capital

Un detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 y 2014, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Rendimientos de Instrumentos de Capital		
<u>Dividendos de acciones y participaciones</u>		
Cartera interior	1.649.651,34	1.464.770,42
Cartera exterior	56.602,03	48.701,08
	1.706.253,37	1.513.471,50

(d) Comisiones Percibidas y Pagadas

Un detalle de las comisiones percibidas y pagadas durante el ejercicio 2014 y 2013 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

	Euros	
	2015	2014
Comisiones Percibidas		
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores	115.917,05	91.318,72
Depósito y anotación de valores	168.498,27	126.154,42
Gestión de carteras	58.100,99	0,00
Asesoramiento y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	74.688,03	109.289,82
Otras comisiones	22.601,15	23.759,62
	439.805,49	350.522,58

	Euros	
	2015	2014
Comisiones Pagadas		
Operaciones con valores	112.468,96	116.310,33
Otras comisiones	13.523,86	6.654,15
	125.992,82	122.964,48

(e) Resultado de Operaciones Financieras

El detalle del resultado por operaciones financieras durante el año 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Beneficios por operaciones de valores	255.711,83	213.798,15
Perdidas por operaciones de valores	-14.775,96	-137.386,92
	240.935,87	76.411,23

(f) Diferencias de cambio

	Euros	
	2015	2014
Ganancias por diferencias de cambio	0,00	1.208,29
Pérdidas por diferencias de cambio	0,00	880,27

(g) Otros productos de explotación

	Euros	
	2015	2014
Otros ingresos	286,18	12.476,22

(h) Otras cargas de explotación

	Euros	
	2015	2014
Aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones	39.454,26	37.664,25

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(i) Gastos de personal

El detalle de gastos de personal es el siguiente:	Euros	
	2015	2014
Sueldos, salarios y asimilados	327.665,45	339.157,89
Cargas sociales		
Seguridad social a cargo de la empresa	78.930,02	88.308,95
Otros gastos de personal	4.538,06	9.501,99
	411.133,53	436.968,83

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos es como sigue:

	2015				2014			
	Media Anual 31.12.2015	Hombres	Mujeres	Total	Media Anual 31.12.2014	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	2	2	0	2	2	2	0	2
Administrativos	6	4	2	6	6	4	2	6
	8	6	2	8	8	6	2	8

(j) Gastos Generales

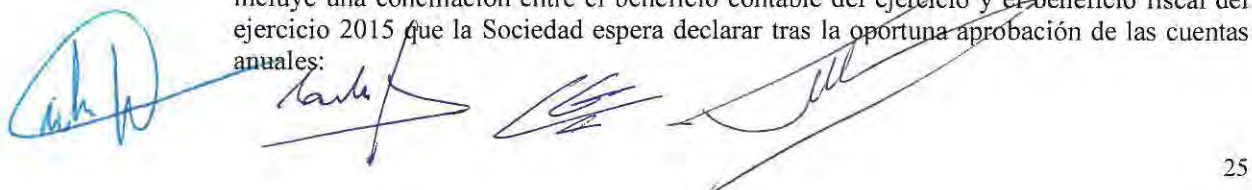
El detalle es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Alquileres de instalaciones	7.200,00	7.639,52
Comunicaciones	21.546,95	16.179,37
Suministros	4.810,33	5.669,78
Conservación y reparación	39.852,07	50.584,74
Publicidad y propaganda	0,00	0,00
Representación y desplazamiento	43.394,40	60.430,03
Servicios administrativos subcontratados	36.274,56	37.151,55
Otros servicios de profesionales independientes	13.156,29	13.282,61
Resto de gastos	3.970,43	5.012,64
	170.205,03	196.490,24
Contribuciones e Impuestos	35.677,89	33.817,17
	205.882,92	230.307,41

(19) Situación Fiscal

Las sociedades tienen obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. La Sociedad está acogida al régimen fiscal general para empresas de reducida dimensión, cuya principal característica es que el tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre Sociedades y después de entrar en vigor la última reforma fiscal, es del 25% de la base imponible. Como consecuencia de la mencionada reforma, dicha base imponible está formada por el resultado contable del ejercicio antes de impuestos. No obstante, de la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones por inversiones de acuerdo con la legislación vigente en cada momento.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal del ejercicio 2015 que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

	Euros	
	2015	2014
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	1.882.712,97	1.430.185,34
Gastos de representación no deducibles	29.658,89	0,00
Base imponible fiscal	1.912.371,86	1.430.185,34
Cuota íntegra	478.092,97	414.055,60
Deducciones y bonificaciones	-206.206,42	-216.637,83
Deducciones retención de dividendos extranjeros	-14.645,26	-12.617,57
Cuota líquida	257.241,29	184.800,20
Retenciones y pagos a cuenta	-364.169,81	-331.809,82
Impuesto sobre Sociedades a devolver (Nota 12)	-106.928,52	-147.009,62

Un detalle del gasto por Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio terminado en el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Base contable al 25%	478.092,97	414.055,60
Deducciones	-206.206,42	-216.637,83
	271.886,55	197.417,77

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde el 1 de enero de 2010. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(20) Partes Vinculadas

(a) Transacciones y Saldos con Partes Vinculadas

Durante el año 2015 se han producido transacciones entre la Sociedad y partes vinculadas o entre partes vinculadas. En 2014 se realizaron operaciones por valor de 3.466.147,83 euros de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros	
	2015	2014
Compras de la Sociedad a partes vinculadas	1.192.273,88	2.176.928,48
Ventas de la Sociedad a partes vinculadas	14.674.063,58	1.030.904,53
Compraventas entre partes vinculadas	0,00	258.314,82
	15.866.337,46	3.466.147,83

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existían los siguientes saldos de partes vinculadas con la Sociedad:

	Euros	
	2015	2014
Saldos acreedores con partes vinculadas	1.015.665,32	428.963,93
Saldos deudores de partes vinculadas	-894,29	-132.300,43
Saldo neto	1.014.771,03	296.663,50

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han percibido 91.669,97 euros durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (83.012,57 euros el 31 de diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 no existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, ni compromiso u obligación con ellos en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida.

La distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos al 31 de diciembre de 2014 y 2015 es la siguiente:

31.12.2014			31.12.2015		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
4	1	5	4	1	5

(c) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Los Administradores de Mediación Bursátil, Sociedad de Valores, S.A. no tienen participaciones ni desempeñan cargos, funciones u otras actividades en empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad.

(21) Información Medioambiental

Los Administradores de Mediación Bursátil, S.V., S.A. consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(22) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es Auditores de Empresas Asociados, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015 han ascendido a 15.000,04 euros, con independencia del momento de su facturación (14.883,00 euros, al 31 de diciembre de 2014).

(23) Servicio de Atención al Cliente

En el año 2004, la Sociedad adoptó las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones por parte de clientes.

(24) Representantes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no tenía representantes.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(25) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable, y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo operacional, riesgo de liquidez y riesgo reputacional y de negocio. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración de la Sociedad quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el que surge por mantener instrumentos financieros en sociedades cotizadas y no cotizadas, clasificados en cartera disponible para la venta, cuyo valor puede verse afectado por variaciones en el valor razonable según las condiciones de mercado; Incluye tres tipos de riesgo:

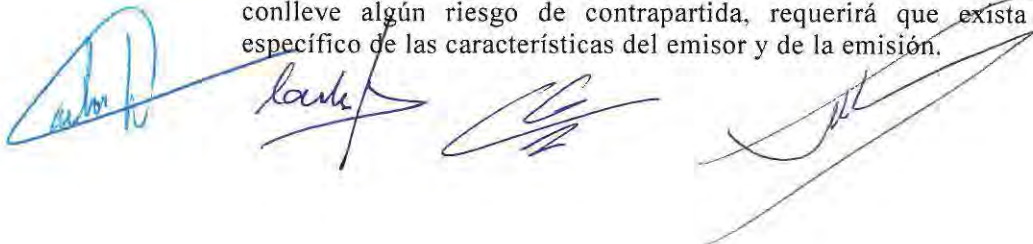
- Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.
- Riesgo de valor razonable por tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado. Dada la situación excedentaria de liquidez de la Sociedad, no recurre a financiación ajena por lo que no hay riesgo de interés derivado del desajuste entre los productos de inversión y los costes de financiación.
- Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Los activos que componen la cartera de la Entidad son acciones de valores nacionales e internacionales que cotizan en Bolsa, y valores de renta fija cotizados o emitidos al descuento por lo que únicamente conllevan Riesgo de Precio y Riesgo de cambio.

(ii) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

El riesgo de crédito derivado de la posibilidad de impago de intereses o de principal en las emisiones de renta fija en las que las que la Sociedad pueda haber invertido la cartera disponible para la venta o la cartera a vencimiento, cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contrapartida, requerirá que exista un conocimiento específico de las características del emisor y de la emisión.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Una vez realizada cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contrapartida, se ha de dar un seguimiento continuo a la evolución de cada crédito vigilando la probabilidad de que se presente alguna contingencia en materia de crédito (como sería una disminución en la calificación de algún emisor, o la contingencia de un evento de crédito).

La Sociedad no concede financiación a terceros con relación a sus actividades de negocio, por ello el riesgo de crédito, contraparte, dilución y entrega se asume a través de posiciones largas de activos en cartera. En cualquier caso se establecen límites de posiciones mantenidas totales, por emisor y grupos de riesgo, basados en la pérdida máxima que la Sociedad puede asumir sin dañar su estructura financiera.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la Nota 8.

(iii) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

Durante el 2015 se ha continuado en el proceso de mejora a través de medidas de control establecidas para mitigar en lo posible esta tipología de riesgo, encaminadas en diversas direcciones como la formación continuada interna o externa del personal, organización de funciones y responsabilidades, así como el establecimiento de límites de aprobación y ejecución de operaciones y establecimiento de sistemas de seguridad informática y de sistemas.

Si bien es cierto de cara al 2016 se producirá un cambio en la liquidación que hará asumir a las entidades mayores riesgos.

Entre otros, estos desarrollos sirven para sustentar las recomendaciones y exigencias del Supervisor, en el marco del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (BIS III), en donde se contempla una dotación específica por esta tipología de riesgo.

(iv) Riesgo de liquidez

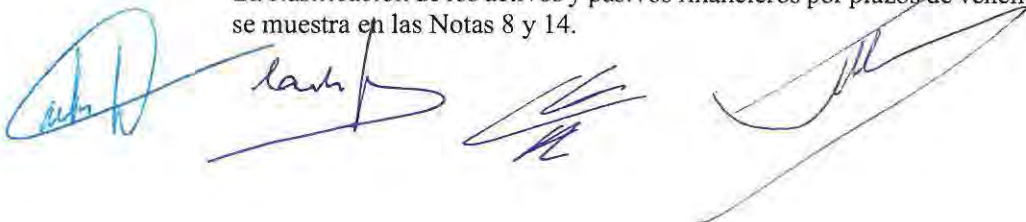
Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones o pasivos financieros.

Los saldos acreedores de carácter transitorio de los clientes se encuentran invertidos según los criterios de la Orden Ministerial EHA/848/2005.

La Sociedad cuenta con un cuadro de mando resumen de saldos deudores pendientes de liquidar, que le permite una previsión a tres días de la posición neta de liquidez, y una gestión diaria de la misma.

Respecto al coeficiente de liquidez, las Sociedades de Valores han de mantener un coeficiente materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las Notas 8 y 14.



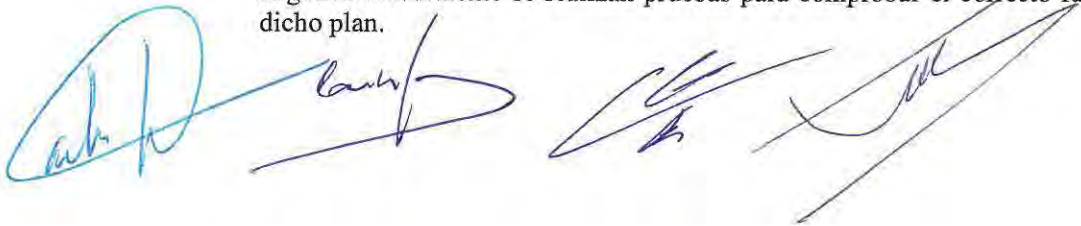
**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(iv) Riesgo reputacional y de negocio

La Sociedad cuenta con un Código de Conducta Interno que todos los empleados conocen y se comprometen a cumplir, de acuerdo con la normativa establecida por la CNMV.

- Cumplimiento Reglamento Interno de Conducta.
- Procedimientos que eviten conflictos de interés en la asignación de operaciones a los clientes:
 - * Ha aprobado un anexo al manual sobre el cumplimiento de requisitos de control, detallando el procedimiento concreto, siguiendo las recomendaciones realizadas por la CNMV.
- Cumplimiento de los contratos.
- Planes de continuidad de negocio:

Mediación Bursátil dispone de un detallado plan de contingencia que se activaría en caso de contingencia grave (Catástrofe o desastre natural) que garantiza la continuidad del negocio. Anualmente se realizan pruebas para comprobar el correcto funcionamiento de dicho plan.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Informe de Gestión Ejercicio 2015

1. Evolución de los negocios y de la situación de la sociedad

El año 2015 ha aumentado moderadamente la tensión en los mercados financieros internacionales que han reflejado un repunte de la volatilidad en los precios de acciones y de la Deuda Pública y Corporativa.

Factores como la creciente disparidad de las políticas monetarias de los principales bancos centrales por los niveles tan reducidos de tipos de interés; la debilidad de algunas economías y áreas mundiales, en especial las emergentes; la caída de los precios de las materias primas; las negociaciones con Grecia en la Eurozona; o los episodios de tensión geopolítica han contribuido a generar incertidumbre en el sistema financiero mundial que, no obstante, ha seguido apoyándose en la gran liquidez existente y mostrando confianza en el poder de los bancos centrales y las políticas monetarias para encarrilar las economías.

Las previsiones económicas de los organismos internacionales se han revisado a la baja en dos ocasiones durante el año.

España ha destacado por sus cifras macroeconómicas. Con un crecimiento estimado del PIB ligeramente superior al 3,1% en 2015 se ha situado en cabeza del grupo de grandes países desarrollados.

Los tipos de interés bajos, la debilidad del euro, la energía más barata y la ausencia de inflación, han potenciado las reformas estructurales acometidas, han aumentado la demanda interna de consumo e inversión y el mejor comportamiento de las exportaciones así como el desendeudamiento del sector privado. No obstante, todavía persisten graves desequilibrios y amenazas como el elevadísimo desempleo, el déficit público o el creciente nivel de deuda pública y también incertidumbres de carácter político con los resultados electorales del 20 de Diciembre.

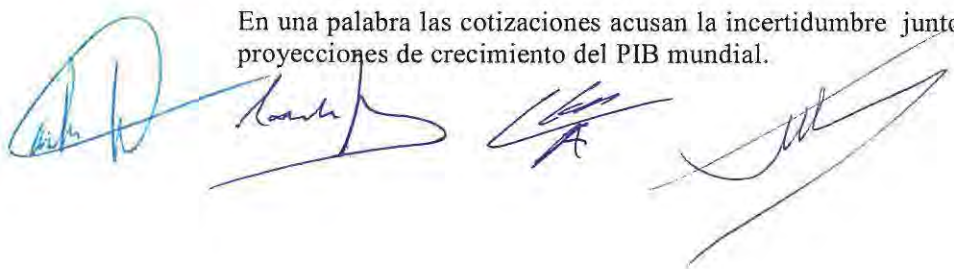
Los mercados europeos han obtenido resultados positivos. Las Bolsas de Irlanda, Italia, Portugal, Francia y Alemania habían registrado subidas por encima de la media mundial. Los mercados norteamericanos alcanzaban resultados prácticamente nulos salvo el Nasdaq con crecimiento del 10,1%

Sin embargo el cambio de sesgo de la política monetaria y la desaceleración de la economía mundial han tenido su reflejo en los índices.

El IBEX termina el año en 9.544,20 acumulando una caída del 7,15% acompañado todo ello de un repunte de la volatilidad.

En 10 años el Ibex 35 ha caído un 14%, mientras que el Dax alemán ha subido un 92%, el S&P 500 un 58% y el Nasdaq tecnológico un 118%.

En una palabra las cotizaciones acusan la incertidumbre junto al empeoramiento de las proyecciones de crecimiento del PIB mundial.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Hay tres realidades coincidentes:

- 1.-el “mundo postcrisis” para las economías desarrolladas exigen más tiempo para recuperar un crecimiento económico más vigoroso que alivie los niveles de deuda acumulados.
- 2.-la tecnología y la apertura de nuevos mercados favorecen la generación de valor más deslocalizada geográficamente.
- 3.- Los elevados flujos de capitales muy móviles, de procedencias diversas, buscando rentabilidades adicionales.

Tres notas presiden la situación económica mundial:

- 1- La ralentización del ciclo expansivo en USA
- 2- La caída del precio de las materias primas
- 3- El aumento de la complejidad y la competencia entre mercados

Por lo que hace referencia a España, frente a la Indudable mejora del PIB y los fundamentales económicos, quedan muchos ajustes pendientes.

Las cotizaciones de los sectores referidos al consumo y a la actividad inmobiliaria mejoran significativamente.

A pesar de los resultados anuales positivos de las empresas españolas, estas se enfrentan a la dificultad de subir los precios para remontar la crisis; ello no obstante la capitalización de la Bolsa española vuelve a superar este año el billón de euros.

Por lo que se refiere a la actividad de la sociedad la evolución del volumen negociado en 2015 alcanzó la cifra de 37.794.551,26 €.

El beneficio neto después de impuestos en 2015 ha crecido un 30,67% hasta 1.610.826,42 € y la cifra de otros ingresos o gastos reconocidos asciende a -843.919,16 €. La dotación a reservas que se propone crece un 28,00% sobre el ejercicio anterior hasta 1.600.000 €.

2. Principales riesgos del negocio

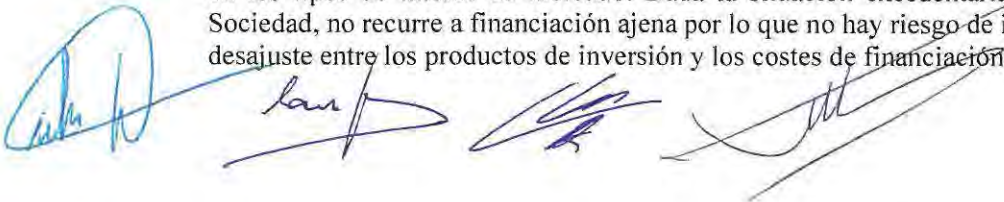
A continuación se detalla el grado de exposición de la Sociedad a los principales riesgos:

i. Exposición al riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el que surge por mantener instrumentos financieros en sociedades cotizadas y no cotizadas, clasificados en cartera disponible para la venta, cuyo valor puede verse afectado por variaciones en el valor razonable según las condiciones de mercado; Incluye tres tipos de riesgo:

- Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.

- Riesgo de valor razonable por tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado. Dada la situación excedentaria de liquidez de la Sociedad, no recurre a financiación ajena por lo que no hay riesgo de interés derivado del desajuste entre los productos de inversión y los costes de financiación.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

- Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Los activos que componen la cartera de la Entidad son acciones de valores nacionales e internacionales que cotizan en Bolsa, y valores de renta fija cotizados o emitidos al descuento por lo que únicamente conllevan Riesgo de Precio y Riesgo de cambio.

ii. Exposición al riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

El riesgo de crédito derivado de la posibilidad de impago de intereses o de principal en las emisiones de renta fija en las que la Sociedad pueda haber invertido la cartera disponible para la venta o la cartera a vencimiento, cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contrapartida, requerirá que exista un conocimiento específico de las características del emisor y de la emisión.

Una vez realizada cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contrapartida, se ha de dar un seguimiento continuo a la evolución de cada crédito vigilando la probabilidad de que se presente alguna contingencia en materia de crédito (como sería una disminución en la calificación de algún emisor, o la contingencia de un evento de crédito).

La Sociedad no concede financiación a terceros con relación a sus actividades de negocio, por ello el riesgo de crédito, contraparte, dilución y entrega se asume a través de posiciones largas de activos en cartera. En cualquier caso se establecen límites de posiciones mantenidas totales, por emisor y grupos de riesgo, basados en la pérdida máxima que la Sociedad puede asumir sin dañar su estructura financiera.

3. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre de ejercicio

Desde el cierre del ejercicio y hasta la formalización por el Consejo de Administración en su reunión del 31 de marzo de 2016, de las cuentas anuales y del presente Informe de Gestión, se ha producido en fechas recientes, el 21 de marzo, el fallecimiento de nuestra consejera y socia fundadora D^a María Blanca Romero Tejero (q.e.g.D.e.) a la que agradecemos su valiosa colaboración en la fundación de la sociedad y en el funcionamiento de la misma.

Por otra parte, destacar en el 2016 la situación de nuestro socio Abengoa S.A. que ha logrado un acuerdo de “**stand still**” por siete meses en el precurso de acreedores presentado por la misma, reconociendo en el ejercicio 2016 en cuentas de deterioro, el 25% de la inversión en el crédito emitido que por 200.000,00 euros ostentamos contra dicha entidad.

4. Evolución de la Sociedad

La Sociedad ha seguido fortaleciendo su solvencia a lo largo del ejercicio 2015, alcanzando sus recursos propios tras la aplicación de reservas la cifra de 34.369.842,84 €.

MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

5. Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha desarrollado actividad alguna relacionada con investigación y desarrollo durante el ejercicio 2015.

6. Responsabilidades medioambientales

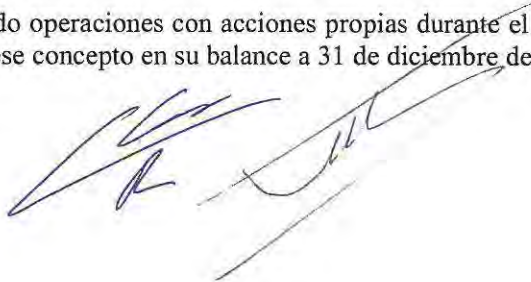
Dada la actividad de la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

7. Movimiento de acciones propias

La Sociedad no ha efectuado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2015, ni existe ningún saldo por ese concepto en su balance a 31 de diciembre de 2015.



Carth



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Mediación Bursátil, Sociedad de Valores, S.A., don Claudio Fernández Romero, para hacer constar:

Que en la sesión del Consejo de Administración que se celebra en Madrid el día 31 de marzo de 2016, previa convocatoria en forma, y de conformidad con el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, se adopta el acuerdo de formular las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos de Mediación Bursátil, Sociedad de Valores, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance de situación, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en patrimonio neto, una memoria de 30 hojas y un informe de gestión de 4 hojas.

Todas las páginas de los referidos documentos son firmados por mí en 5 ejemplares, y todos los Señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

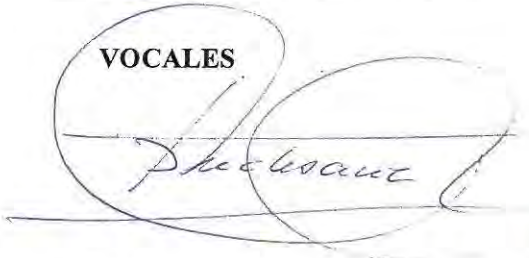
Madrid, 31 de marzo de 2016

PRESIDENTE



D. Carlos Fernández González

VOCALES



D. Pompeyo Matesanz González



D. Carlos Fernández Romero

SECRETARIO



D. Claudio Fernández Romero